



XIII Edición

## El Jurado de los Premios a la Calidad e Innovación en la Gestión Pública evalúa este año 54 candidaturas de todas las administraciones públicas

- El Jurado elevará los nombres de los premiados a la ministra de Política Territorial y Función Pública y el BOE publicará en los próximos días la Orden de concesión de los premios
- Hay tres modalidades de premios: Excelencia, Innovación en la Gestión y Ciudadanía
- Son candidaturas de los tres niveles de las administraciones públicas españolas examinadas en la fase previa a la reunión del Jurado por 83 evaluadores, todos ellos empleados públicos con acreditada experiencia, competencia y profesionalidad

Madrid, 15 de septiembre de 2020.- El Jurado de los Premios a la Calidad e Innovación en la Gestión Pública, en su XIII edición, se ha reunido hoy 15 de septiembre en la sede del Ministerio de Política Territorial y Función Pública.

### Premios anuales

Los Premios a la Calidad e Innovación en la Gestión Pública son convocados anualmente por el Ministerio de Política Territorial y Función Pública y tienen tres modalidades:

1. **Premio a la Excelencia**, que se otorga a aquellas organizaciones públicas reconocidas por la calidad en la gestión según los modelos de Excelencia EFQM de la Fundación Europea para la Gestión de Calidad o CAF (Marco Común de Evaluación), de la Red EUPAN de la Unión Europea.
2. **Premio a la Innovación en la Gestión Pública**, destinado a reconocer las prácticas innovadoras en la provisión de productos o servicios, así como las iniciativas que generen una mejora organizativa o de los procesos de gestión.

3. **Premio Ciudadanía**, destinado a reconocer la calidad e impacto en la ciudadanía de iniciativas singulares de mejora en los sistemas de relación con los ciudadanos o que reviertan en una mayor transparencia, participación, rendición de cuentas o integridad en la provisión de los servicios públicos.

En esta convocatoria se evalúan 54 candidaturas de los tres niveles de las administraciones públicas españolas. En la fase de evaluación previa a la reunión del Jurado han participado un total de 83 evaluadores, todos ellos empleados públicos con acreditada experiencia, competencia y profesionalidad.

Una vez elaborada y aprobada el acta de la reunión por los asistentes y elevada la propuesta del Jurado a la ministra de Política Territorial y Función Pública, Carolina Darias, en los próximos días se publicará en el Boletín Oficial del Estado la Orden de concesión de los Premios.

### **Composición del Jurado**

El Jurado, presidido por el secretario general de Función Pública, Javier Rueda, está integrado por la directora general de Gobernanza Pública, María Pía Junquera, como vicepresidenta, y la subdirectora general de la Inspección General de Servicios de la Administración General del Estado (AGE), Luisa Berrio, como secretaria.

Los vocales del Jurado son: Rosa Fuentes, subdirectora adjunta de la Secretaría General de la Tesorería General de la Seguridad Social (como organización ganadora de los Premios a la Innovación y Ciudadanía de la edición anterior); Bárbara Egea, jefa de sección de Transparencia y Buen Gobierno de la Diputación de Tarragona (como organización ganadora del Premio a la Excelencia en la edición anterior); Avelino Brito, director general de la Asociación Española para la Calidad AEC; Juan Luis Martín, director general de la Fundación Iberoamericana para la Gestión de la Calidad (FUNDIBEQ); Rafael García Meiro, director general de AENOR, e Ignacio Babé, secretario general del Club Excelencia en Gestión.